

NUM. 31.

G A Z E T A
 D E M A D R I D
 DEL VIERNES 16 DE ABRIL
 DE 1779.

Petersburgo 26 de Febrero.

Dias pasados despachó esta Corte un correo á Constantinopla, el qual se cree lleve la respuesta de esta Soberana á las últimas proposiciones de la Puerta. Algunos piensan que á consecuencia de su contenido, y en fuerza de la mediacion de Francia se terminarán amistosamente las disensiones ultimamente suscitadas, y se restablecerá la paz. Los Ministros de Viena, Berlín y Versalles han tenido la semana anterior largas conferencias con el Conde Panini, de cuyas resultas expidieron correos á sus Cortes respectivas.

Ha mandado la Emperatriz que de aquí adelante asistan á las juntas del Senado los Generales Wadkowskoy y Bruce, el Teniente General Stupischin y los Consejeros íntimos Conde Waronzow Presidente de la junta de Comercio, y Príncipe Stscherbatow que lo es del departamento de Hacienda.

En el discurso del año anterior han fallecido en esta Capital 3847 personas, nacieron 5481 criaturas de ambos sexos, y se han celebrado 1347 matrimonios.

Teschen 3 de Marzo.

Ayer recibió el Mariscal Conde de Almaschi un extraordinario con las órdenes de que se retiren el 5 las tropas que guarnecen esta Plaza á media milla de ella. A los Generales residentes aquí y al batallon de Colorado se les ha mandado pasar á Friedeck donde ya tienen prevenido aloxamiento. El 10 se abrirá el Congreso en la casa de los Estados.

Bres-

Breslau 10 de Marzo.

LA Gazeta de esta Ciudad del 8 traxo el primer aviso tocante á la suspension de hostilidades. La de hoy añade, que habiendo producido tanto fruto las negociaciones entabladas aquí durante el invierno baxo la mediacion de las Potencias amigas, se ha convenido en celebrar en Teschen una junta formada de Plenipotenciarios de las Coronas interesadas y mediadoras á fin de concluir la paz y firmar los tratados; á cuyo efecto, se han puesto en marcha antes de ayer para Teschen los Ministros de Berlín, Petersburgo, Dresde, Munich y Dos-Puentes. Se han esparcido copias de la respuesta de la Czarina á la que dió la Emperatriz Reyna á su anterior declaracion; y segun el plan que en ella se indica para las conferencias podemos esperar resultas favorables: pues empieza dando la enhorabuena á aquella Soberana por su magnánimo proceder en proferir la humanidad y el amor de la paz á toda otra consideracion; y despues añade S. M. Rusa haber propuesto al Rey de Francia, que cada una de las 2 Cortes mediadoras envíe persona de su satisfaccion sin carácter público á Ausburgo, Nuremberg ú otra qualquiera Ciudad neutral que señalare S. M. Christianísima para tratar de paz, sin aparato de Congreso ni etiqueta alguna: que se inste á las Potencias beligerantes á que envíen sobre el mismo pie un sugeto de confianza, pero no á tratar entre sí ni ingerirse en disputa alguna, pues toda la negociacion debe concluirse entre los Ministros de las Potencias mediadoras; quienes sin embargo no dexarán de consultarlos en los casos necesarios.

Dresde 14 de Marzo.

EL Príncipe Enrique ha escrito al Conde Haddick la siguiente carta.

Señor Feld-Mariscal. La Emperatriz Reyna y el Rey mi hermano han convenido en una suspension de armas; lo qual creo deber comunicaros, asegurandoos acabo de dar orden al ejército confederado de Prusia y Saxonia como tambien á los cuerpos dependientes de él para que desde el 10 cesen todas las hostilidades.

Efectivamente el mencionado dia se publicó aquí en la parada el armisticio, no pudiendo haberse verificado antes por lo muy distante de algunos puestos á pesar de que la Emperatriz Reyna pidió á S. M. Prusiana se anticipase algunos dias la publicacion.

Por un correo que llegó aquí ayer se ha sabido que Mr. Schulemburgo Ministro de Prusia ha avisado á Berlín que S. M. pien-

piensa entrar allí el 20. Dícese que su augusto hermano permanecerá aquí hasta la partida de las tropas Prusianas, y que el General Lellhefel se transferirá á esta Ciudad para conducir las á sus quarteles; lo qual tendrá efecto el 1^o de Mayo. Las municiones ya están en marcha, y la artillería se conducirá por el Elba.

S. M. Prusiana ha hecho, segun dicen, donacion del Palacio de Oraniemburgo al Príncipe de Prusia.

Ratisbona 16 de Marzo.

EScriben de Breslau que no solo habían empezado ya las conferencias de Teschen, sino que parece tendrán pronto y feliz éxito. Aguardamos con mucha impaciencia saber sus resultas; y aunque algunos recelan que el Palatino y el Duque de Dos-puentes no consentirán fácilmente en pagar á la Casa Electoral de Saxonia 3 millones mas de lo estipulado en los preliminares, y que el Palatino rehusará ceder ninguna de sus actuales posesiones en los Ducados de Berghes y Juliers: se cree que estos obstáculos no serán bastantes para frustrar la conclusion de la paz tan deseada en Alemania.

Londres 26 de Marzo.

LA Gazeta extraordinaria de la Corte de antes de ayer trae una carta escrita desde Sta. Lucía el 31 de Diciembre por el Mayor General Grant al Lord Germaine, la qual no es otra cosa que una relacion individual de la toma de aquella Isla por las armas Británicas baxo las órdenes de dicho Comandante, conforme sustancialmente en sus principales circunstancias á lo que de este suceso queda referido en nuestros Números 16, 21 y 24. Asimismo incluye un plan de la posicion y operaciones respectivas de las tropas y esquadras Inglesas y Francesas; é igualmente copia de la capitulacion baxo que se rindió aquella Isla, compuesta de 18 artículos. Por ellos se concede al Gobernador y guarnicion que salgan con los honores de la guerra, llevando consigo sus equipages; pero deberán entregar las armas, y serán enviados como prisioneros á la Martinica baxo la condicion de no servir hasta ser canceados. A los habitantes de la Isla se les consentirá el libre exercicio de su religion, y que se gobiernen por las leyes establecidas en ella, y no pagarán baxo la nueva dominacion mas tributos que antes, manteniendoles sus bienes y propiedades. A los enfermos y heridos se les asistirá como si fuesen Ingleses hasta su entero recobro, conduciendolos despues á la Marti-

nica á expensas de S. M. Británica. No se obligará á dichos habitantes á tomar jamás las armas contra las tropas de S. M. Christianísima. Ultimamente todos los almacenes de víveres, municiones de guerra y boca, la artillería y quantos efectos pertenecientes á la Corona se hallen en la Isla, juntamente con todos los desertores y prisioneros del ejército Inglés, deberán ser entregados puntualmente á los Comisarios Británicos. Por los inventarios consta se hallaron en la plaza 39 cañones, 2899 cartuchos, 200 barriles de pólvora, 333 fusiles con 18100 cartuchos, y porcion de balería de todos calibres. Los Ingleses perdieron en la toma y defensa 10 muertos y 130 heridos. De estos últimos algunos habían curado ya, é incorporadose á sus Cuerpos; de modo que la pérdida no subirá de 50 hombres. Segun la misma relacion los Franceses dexaron en el campo de batalla 400 muertos, 500 heridos tan gravemente que quedan imposibilitados de servir, y 600 heridos levemente. Añade Grant todas las particularidades del desembarco que hizo el Conde de Estaing el 16 de Diciembre al frente de cerca de 9000 hombres que habia sacado de las Islas Francesas con ánimo de apoderarse de las Barbadas, la Granada, S. Vicente y todos los demás establecimientos de los Ingleses en las Indias Occidentales; como tambien los dos ataques que tentó infructuosamente contra el Almirante Barrington; y todas sus operaciones y ataques dirigidos á recuperar la posesion de Sta. Lucía.

Siguen 4 cartas del Contra-Almirante Barrington á Mr. Stephens, las 3 primeras de 23 de Diciembre, 6 y 7 de Enero escritas á bordo del navío el Príncipe de Gales en la gran ensenada de Sta. Lucía, y la restante en la bahía de *Gros-iskit* en la misma. En ellas da cuenta de sus disposiciones navales desde el 12 de Diciembre dirigidas á auxiliar la toma y defensa de aquella Isla: menciona el arribo del *Conmóloro* Hotham con 6 baxeles de la Marina Real y 59 transportes que conducian la gente destinada al desembarco; los 2 ataques que le dió el Conde de Estaing, uno con 10 y otro con 12 navíos de línea sin mas efecto que matarle 2 hombres y herirle 8, saliendo al parecer los buques Franceses muy maltratados á lo que indicaban sus maniobras. Asimismo refiere la llegada del Vice-Almirante Byron con 9 navíos de línea el 6 de Enero; el combate y pérdida de la corbeta Inglesa Ceres apresada y conducida á la Martinica por la fragata Francesa *Ifigenia* de 36 cañones, despues de haberla dado caza 48 horas; como tambien la de la chalupa *Weasel* que viniendo á Inglaterra con la no-

ticia de la rendicion de la Isla de Sta. Lucía fue interceptada y llevada á la Guadalupe por la fragata Francesa la *Boudeuse* de 56 cañones. Igualmente avisa la toma del corsario Americano *Tunker Hill* y del paquebote Francés el *Mimí* que iba con víveres de Rochefort á la Martinica, y fue tomado por el *Boreas*; y finalmente que la *Maidstone* arribó desmantelada á la Antigua de resultas de un combate con la fragata Francesa el *Leon* de 40 cañones y 216 hombres de tripulacion, cargada de tabaco, á la qual apresó. En el combate tuvieron los Ingleses 5 muertos y 8 heridos, y los contrarios 8 muertos y 13 heridos.

Extraño de 2 cartas del Vice-Almirante Byron al Secretario del Almirantazgo escritas, la 1^a á bordo de la Princesa Real del mte de Sta. Lucía á 9 de Enero, y la 2^a en Gros islet á 4 de Febrero.

Hasta el 14 de Diciembre no me fué posible hacerme á la vela de Rhode-island con los 12 baxeles de mi mando, y el 6 anclé aquí con todos ellos á excepcion del *Diamante* y la *Fama*. Este último fué desarbolado el 18 por un temporal, que tambien quebrantó mucho al *Tridente*. El *Diamante* no fondeó hasta ayer noche, y refiere que una ráfaga lo separó de la *Fama* el 25 del pasado 50 leguas al N. E. de las Bermudas, quando yá aquella nave se habia reparado con sus palos de repuesto, y se dirigia hácia las *Barbadas*. Habiendo, luego que llegué, enviado algunas fragatas y barcos á la Martinica á reconocer si la esquadra del Conde de *Estaing* estaba en *Fuerte Real*, volvieron confirmandome hallarse allí con todas sus fuerzas, y que en la Martinica tenia 10 fragatas grandes muy veleras, y las mas forradas con planchas de cobre; lo qual me obligó á expedir orden á la Antigua para que vengan á incorporarseme los baxeles *Carisfort*, *Maidstone* y *Ariel* pertenecientes á la esquadra de América, y que estan carenandose allí. El 12 de Enero salió el Almirante Francés de *Fuerte-Real* con 16 velas encaminando su rumbo hácia Sta. Lucía. La mañana siguiente al rayar el alba salí de la ensenada con 13 navíos de línea y 3 fragatas encaminandome directamente á toda fuerza de vela al encuentro de la esquadra enemiga, con la mia en orden de batalla; pero luego que el Conde de *Estaing* descubrió nuestras fuerzas biró por la proa é hizo quanto pudo para volver al puerto de su salida, lo qual logró sin haberme sido posible empeñar combate con ninguno de sus baxeles. La prontitud de la retirada hace muy difícil adivinar su ánimo en salir de *Fuerte-Real* con tan respetables fuerzas, á no ser que suponamos que ignorando la union de mi esquadra con la de *Barrington* proyectase nuevo ataque contra esta Isla; pero esta congetura es poco probable; pues tenemos fundamentos para creerle bien enterado de quanto pasa aquí. Viendo al fin que sería en vano aguardar que

la

la esquadra Francesa se resolviese á presentarnos combate, y que nos era imposible forzarla en su seguro asilo de Fuerte-Real, no quise exponerme á ser arrastrado por las corrientes á sotavento, como hubiera sucedido en caso de sobrevenir una calma; y así despues de haberme acercado mucho á Fuerte-Real, aproveché del primer viento fresco, y en aquella misma tarde conduxe la esquadra á esta bahía de *Gros-islet* distante 3 ó 4 leguas de la gran ensenada de Sta. Lucía, donde por consiguiente estamos mas en proporcion de observar los movimientos de los Franceses, é interceptar un refuerzo que aguardan mandado por Mr. Treville, si llegase por la parte de la punta meridional de la Martinica.

Ha llegado aquí la fragata Inglesa Pomona con el Cumberland Corsario Americano de 20 cañones, nuevo y muy velero, al qual apresó á 10 leguas al barlovento de las Barbadas.

Algunas cartas particulares de las Colonias refieren que el Caballero Clinton se ha puesto en marcha de Nueva Yorch con algunas tropas para unirse con el General Prevott, quien parece se halla en la Carolina haciendo los mayores esfuerzos para ganar á Charles-town; pero añaden que el General Washington se encaminaba á la misma Provincia con un cuerpo numeroso, y que cada dia de su marcha recibia nuevos refuerzos.

En una Gazeta de Nueva-Yorch se lee un acuerdo del Congreso Americano, en el qual á instancias de Mr. Gerard Ministro de la Corte de Versalles se declara que las Colonias nunca ajustarán paz ni treguas con la Gran Bretaña sin haber obtenido de antemano el consentimiento de la Francia; y que quantos rumores se divulguen en contra son agenos de verdad.

Ya ha partido el Almirante Hardy para Portsmouth, donde tremolará su bandera á bordo del navío Victoria. Este Oficial ha gozado siempre de mucha reputacion, aunque há 16 años que no sale al mar. Se dice que el Conde de Orvilliers se hará á la vela de Brest á principios de Abril con 32 navíos de línea.

Se asegura que la instruccion del proceso del Sr. Hugo Palliser principiará el 19 del mes próximo.

Trece marineros de la fragata de guerra la Aretusa que acaban de llegar en su bote á Plimouth declaran que dicho buque pereció ultimamente sobre las costas de Francia cerca de Ouesant, despues de perseguido por 2 navíos de 74, y de sostener un combate de cerca de 2 horas con una fragata Francesa. La Oficialidad y tripulacion se han salvado.

Una junta particular de la Camara baxa ha resuelto se forme un *Bil* permitiendo durante las hostilidades con Francia la

introducion de ciertas mercaderías en buques (construïdos en Inglaterra y vendidos á las naciones estrangeras; sin embargo de estar prohibida por el acto de navegacion la entrada de semejantes generos baxo bandera que no sea nacional.

Roterdam 27 de Marzo.

EL 10 en la noche experimentamos en esta Ciudad un terrible incendio, que principiando por una panaderia se comunicó con la mayor rapidéz á otras dos, y á un gran almacén lleno de tabaco, café, té, centeno, cáñamo, y otros generos. A demás reduxo tambien á cenizas 12 casas, maltratando considerablemente otras varias; como asimismo á un navío, el qual padeció mucho en su arboladura. Por esta desgracia (que ha causado una pérdida de 7000 florines) quedan en la mayor miseria varias familias de esta Ciudad.

Lisboa 6 de Abril.

A consecuencia de un decreto de la Reyna se ha sentenciado en el tribunal de la Relacion el proceso criminal de Manuel Saldaña de Alburquerque Conde de Ega, y despues de un exâmen riguroso de todas las acusaciones intentadas contra él, hecho por una junta de los individuos mas condecorados del referido tribunal con asistencia del Desembargador Fiscal de la Real Hacienda del Departamento de *Vlramar* se pronunció una sentencia honorífica para el interesado, declarandole no solo inocente sino tambien buen Ministro por el zelo del Real servicio que acreditó en el Gobierno de la India, y por su justificacion é integridad en el desempeño de las obligaciones de aquel empléo; cuya sentencia se imprimirá para restituir debidamente el honor y estimacion á su esclarecida familia.

Coruña 3 de Abril.

EL Jueves Santo entre 10 y 11 de la noche se advirtió haberse prendido fuego á la Iglesia Parroquial de Santiago de esta Ciudad, originado al parecer de algun descuido con las luces del Monumento. Acudieron inmediatamente á atajarlo los Gefes militares y políticos con tropa y obreros; y notando el Comandante General que sus progresos eran tan rápidos como extraordinarios, providenció oportunamente tapiar con piedra y tierra las puertas, y derribar el texadó (pues el edificio no tenía bobeda) todo á fin de que las llamas se concentrasen en aquel recinto sin extenderse á mas. Logrado esto, no sin bastante trabajo y riesgo, se consiguió libertar aquella parte de la poblacion y casas que por su proximidad hubiera perecido indefectiblemente; á lo qual conduxo tambien mucho la serenidad del

del tiempo. A los principios un estudiante llamado D. Antonio Martinez, y un trabajador (cuyo nombre no se ha podido descubrir) se arrojaron á las llamas á salvar el arca del Santísimo Sacramento, lo que no les fue dable; pero el 1.^o logró sacar, sin recibir el menor daño en tan inminente peligro, el Copon con las sagradas formas de reserva para Viatico, el qual fue trasladado á la Colegiata. De la Sacristía se pudieron salvar algunos ornamentos, vasos sagrados, alhaxas y papeles, quedando tambien íntegra su fábrica. El resto del edificio, á excepcion del campanario, fue reducido enteramente á cenizas sin que en esta desgracia haya padecido ni aun levemente persona alguna. El templo incendiado se infiere por algunos monumentos antiguos ser de fundacion anterior al año de 1161, aunque su última fábrica se hizo de resultas del incendio que padeció esta Ciudad en 6 de Agosto de 1506

Madrid 16 de Abril.

EL Rey se ha servido nombrar para el Corregimiento de letras de la Villa de Alcira, Reyno de Valencia, á D. Miguel Fernandez de Záfra: para el de la Ciudad de Cuenca á D. Pedro Bernardo de Sancho Yerto: para el de la Villa de Vivero á Don Antonio de la Escalera: para el de las merindades de Castilla la Vieja á D. Santiago de Suso y Estrada: para la Vara de Alcalde mayor de la Ciudad de Xerez de la Frontera á D. Juan Sanchez de Tordesillas; y para la de la Villa de Agramunt, Principado de Cataluña, á D. Vicente Rovira y Martí.

En América. S. M. se ha servido nombrar para una plaza de Oídor en la Audiencia de Guatemala á D. Juan Joseph de Zubiria; y para otra de igual clase en la de Sto. Domingo de la Isla Española á D. Manuel Bravo y Bermudez. Asimismo ha conferido el empleo de Inspector de fronteras de la misma Isla Española al Coronel graduado D. Gaspar de Leoz Comandante de Milicias regladas de Caballería de ella.

Disertacion Eucharística sobre la precisa obligacion de recibir todo enfermo la Sagrada Comunión en ayuno natural, excepto el caso en que se le administre por sagrado Viatico ó para cumplir con el precepto de la Pasqua: su autor el Doct. D. Manuel Custodio, del Claustro y Gremio de la Universidad de Sevilla. Se hallará en esta Corte en la Librería de Bustamante frente del Correo general: en Sevilla en la de D. Antonio Carreras y en Cadiz en la de D. Pedro Perez.

En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.